

Pérez Abad: Reorganizaremos la distribución de productos de primera necesidad

Autor Administrator

Tuesday, 02 de August de 2016

Modificado el Monday, 01 de August de 2016

El ministro de Industria y Comercio, Miguel Pérez Abad aseguró que se encuentran reorganizando la distribución de productos de primera necesidad, basado en un mecanismo de "orientabilidad", que ayudará a agilizar los trámites en aduanas y puertos, para materia prima y demás productos, con la finalidad de que no sean desviados "a través de la frontera".

"Acabamos de lanzar unas acciones (¡) basado en el desarrollo de las capacidades productivas nacionales orientados a establecer los mecanismos de orientabilidad de procesos tanto de importación, insumos y materias primas, almacenaje, distribución producción y finalmente la comercialización de los productos".

,Pérez Abad manifestó estar preocupado por el tema inflacionario, sin embargo dijo que el Gobierno está "tratando de estabilizar las variables macroeconómicas y todo el tema monetario que afectan el precio de los productos básicos".

"Hemos tomado 120 medidas puntuales y estructurales para mejorar la producción nacional (¡), la industria está en producción en un 60% con algunas políticas de estímulo que se realizaron durante el primer semestre del año (¡) también hemos reducido más de 60% los requisitos para los exportadores (¡) para el abastecimiento nacional y la captura de nuevos ingresos en el país".

Durante por Unión Radio, el ministro expresó que el Gobierno está construyendo un sistema cambiario que deja atrás el régimen clásico, para un régimen de "atracción e inversiones", que permita captar, administrar y orientar las divisas para el país.

"Las condiciones están dadas para ir a un sistema de flotación más amplio y que cubra las expectativas del sector productivo y de los ciudadanos (¡) que le permita hacer un cambio más libre (¡) le corresponde al presidente hacer los anuncios al respecto", concluyó.

<http://globovision.com/article/perez-abad-estamos-reorganizando-la-distribucion-de-productos-de-primera-necesidad>

